

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 65

## AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

**CVE-2010-4636** *Enajenación de aprovechamientos forestales 2010 por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.*

Aprobado por la Dirección General de Biodiversidad de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del Gobierno de Cantabria el Plan de Aprovechamientos para el año 2010 de los montes catalogados de utilidad pública de este Ayuntamiento.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día diecisiete de marzo de 2010, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir la enajenación mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, el precio más alto, tramitación ordinaria, de los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan para el año 2010, se procede al anuncio de licitación, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de su examen y presentación de reclamaciones, el cual se encuentra en las oficinas municipales.

Simultáneamente se convoca anuncio para la contratación de aprovechamientos forestales por procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.

Objeto.- La enajenación de los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan de Aprovechamientos de los montes de U.P. sitios en el término municipal de Guriezo, para 2010, integrado por los siguientes lotes de madera:

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 65

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHAMIENTO	Nº ÁRBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
2		Agüera	El Calle	Antonio González Isla	261	Eucalipto blanco	94	Riesgo y Ventura	2.181,00
3		Agüera	Las Barcenillas	Antonio González Isla	0		165	Medición Final	3.828,00
4	4	Agüera	El Maste	Juan Ruiz Llama	2.507	Eucalipto blanco	366	Riesgo y Ventura	12.000,00
5	12	Agüera	Las Cortadas	Everilda Sta Cruz Mendez	2.267	Eucalipto blanco	739	Riesgo y Ventura	17.146,00
6	17	Agüera	El Maste	Elisa Arana Ruiz	3.616	Eucalipto blanco	404	Riesgo y Ventura	24.000,00
7	19	Agüera	La Llamia	Adelaida Gutierrez Calera	1.132	Eucalipto blanco	295	Riesgo y Ventura	9.000,00
9	1C 2C	Agüera	El Calle	Jose Manuel Carredano Llama y Hnos Francos Llama	3.286	Eucalipto blanco	711	Riesgo y Ventura	16.497,00
10	14C	Agüera	Cerro de Los Espinos	Enrique Pardo Teja	4.130	Eucalipto blanco	1.059	Riesgo y Ventura	24.571,00
11	4C 5C	Agüera	Los Torrientes	Julia Joaquina Anguio Llama y Jesús Anguio Llama	1.491	Eucalipto blanco	354	Riesgo y Ventura	21.000,00
12	6C 7C 9C 10C 11C 12C 13C	Agüera	El Calle-Cerro del Calle	Segundo Gutierrez Gorostegui, Joaquina Gorostegui Llama, Isabel Ruiz Galan, Francisco Gorostegui Ruiz	12.362	Eucalipto blanco	1.884	Riesgo y Ventura	108.180,00
13	8C	Agüera	La Dehesa	Joaquina Gorostegui Llama	1.873	Eucalipto blanco	332	Riesgo y Ventura	12.000,00
14		Agüera	La Dehesa	Antonio Ahedo Calera	448	Eucalipto blanco	240	Riesgo y Ventura	7.500,00
15		Agüera	El Calle	Isabel San Martin Gonzalez	36	Eucalipto blanco	7	Riesgo y Ventura	400,00
1	13	Calzadilla y otros	Hoyo Menor	Rosa Elena Irastorza Landera	315	Eucalipto blanco	118	Riesgo y Ventura	3.000,00
2	24-B	Calzadilla y otros	T 31704	Ayuntamiento de Guriezo	570	Pino Insigne	1.048	Riesgo y Ventura	24.316,00
3	24	Calzadilla y otros	El Cotrejón	Francisco Manuel San Martin Isla	155	Eucalipto blanco	63	Riesgo y Ventura	2.462,00
4	16C	Calzadilla y otros	Pio la Garma	Lucia Matienzo Lombera	847	Eucalipto blanco	128	Riesgo y Ventura	2.970,00
5	17C	Calzadilla y otros	La Regadera	Ricardo Gutierrez Larena	1.234	Eucalipto blanco	226	Riesgo y Ventura	6.000,00
6	18C	Calzadilla y otros	Rejuyo	Juan Antonio Lombera Martinez	1.312	Eucalipto blanco	241	Riesgo y Ventura	12.000,00
1		Monillo y La Pedrera	Marucheta	Emilia Gutiérrez García	100	Eucalipto blanco	37	Riesgo y Ventura	858,00
2		Monillo y La Pedrera	Hoyas la Peña Gorda	Yolanda Llamosas Coterillo	894	Eucalipto blanco	284	Riesgo y Ventura	7.770,00
3		Monillo y La Pedrera	Las Sacaputeras	Amelia Calera Sainz, Susana Usabiaga, Pedro Usabiaga, Milagros Usabiaga	242	Eucalipto blanco	155	Riesgo y Ventura	3.596,00
4		Monillo y La Pedrera	Los Manzanares	J.Marcos Salvarrey García	400	Eucalipto blanco	153	Riesgo y Ventura	3.550,00
5		Monillo y La Pedrera	Santibañez	J.Marcos Salvarrey García	250	Eucalipto blanco	125	Riesgo y Ventura	2.900,00
7	39	Monillo y La Pedrera	Las Tasugueras	Blanca Vázquez García	114	Eucalipto blanco	59	Riesgo y Ventura	1.369,00
8	41	Monillo y La Pedrera	El Calero	Graciela Verde Diez	778	Eucalipto blanco	142	Riesgo y Ventura	7.137,00
11	50	Monillo y La Pedrera	Ladera del Arroyo	Gerardo y Santos Rodríguez Llamosas	1.288	Eucalipto blanco	273	Riesgo y Ventura	10.818,00

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 65

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHAMIENTO	Nº ÁRBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
17	55-B	Monillo y La Pedrera	El Manzanal T 43902	Carmelo Vazquez Garcia	60 3	Eucalipto blanco Pino Insigne	32	Riesgo y Ventura	742,00
18	56-B	Monillo y La Pedrera	El Rebollar T43902	Carmelo Vazquez Garcia	161	Eucalipto blanco	64	Riesgo y Ventura	1.485,00
19	58-B	Monillo y La Pedrera	Las Canteras	Carmelo Vazquez Garcia	140	Eucalipto blanco	72	Riesgo y Ventura	1.671,00
24	189-B	Monillo y La Pedrera	Ranero		167	Eucalipto blanco	41	Riesgo y Ventura	951,00
26	27	Monillo y La Pedrera	Sopendon	Amalia Sainz Arregui	2.834	Eucalipto blanco	539	Riesgo y Ventura	16.000,00
29	38	Monillo y La Pedrera	El Pontoncillo	Mª Luisa Puente Ortiz	131	Eucalipto blanco	44	Riesgo y Ventura	1.827,00
30	19C	Monillo y La Pedrera	Los Torcos del Campo Elveda	Ana Mª del Amo Urrutia	1.655	Eucalipto blanco	268	Riesgo y Ventura	12.000,00
31	23C	Monillo y La Pedrera	Rulluecas	Guillermo Cantero Matiezo	5.260	Eucalipto blanco	1.367	Riesgo y Ventura	31.717,00
32	24C	Monillo y La Pedrera	Casilla Valeriano	Rosa Ana Gomez Allende	267	Eucalipto blanco	82	Riesgo y Ventura	2.000,00
33	31C	Monillo y La Pedrera	La Chamusquina	Zulema Pico Perez	2.117	Eucalipto blanco	350	Riesgo y Ventura	12.982,00
34	33C	Monillo y La Pedrera	El Arca de Elveda	Gabriel Zuloaga Sedano	1.647	Eucalipto blanco	236	Riesgo y Ventura	5.476,00
35	42C	Monillo y La Pedrera	Casa Nueva	Vda de Rafael Pico Gutierrez	1.239	Eucalipto blanco	222	Riesgo y Ventura	6.626,00
36	43C	Monillo y La Pedrera	Jamosotas	Zulema Pico Perez	1.780	Eucalipto blanco	266	Riesgo y Ventura	7.362,00
37	44C	Monillo y La Pedrera	Campo Elveda	Zulema Pico Perez	2.584	Eucalipto blanco	397	Riesgo y Ventura	14.424,00
38	46C	Monillo y La Pedrera	Sobre La Peña	Amelia Vitoria Icaza	1.391	Eucalipto blanco	321	Riesgo y Ventura	10.000,00
39	50C	Monillo y La Pedrera	La Peña y El Ceponal	Pedro Lopez Pardo	1.145	Eucalipto blanco	211	Riesgo y Ventura	7.210,00
40	57C	Monillo y La Pedrera	Las Seles	Ayuntamiento de Guriezo	225	Eucalipto blanco	213	Riesgo y Ventura	6.325,00
41	62C	Monillo y La Pedrera	Sopendon	Enrique Pardo Teja	830	Eucalipto blanco	128	Riesgo y Ventura	3.960,00
42	64C	Monillo y La Pedrera	Los Campos de Asunción	Isabel Pardo Garma	404	Eucalipto blanco	218	Riesgo y Ventura	10.000,00
43	69C	Monillo y La Pedrera	El Pozo	Amaia Vitoria Moraiz	1.013	Eucalipto blanco	152	Riesgo y Ventura	5.040,00
44	70C	Monillo y La Pedrera	Portillo	Amaia Vitoria Moraiz	2.170	Eucalipto blanco	315	Riesgo y Ventura	11.550,00
45	71C	Monillo y La Pedrera	Portillo	Mª Luisa Puente Ortiz	1.958	Eucalipto blanco	247	Riesgo y Ventura	10.395,00
46	72C	Monillo y La Pedrera	Entre Prados	Mª Luisa Puente Ortiz	1.090	Eucalipto blanco	197	Riesgo y Ventura	9.681,00
47	73C	Monillo y La Pedrera	Cabaña Vieja	Mª Luisa y Julia Puente Ortiz	654	Eucalipto blanco	126	Riesgo y Ventura	3.402,00
49	75C	Monillo y La Pedrera	La Tejera	Enrique Pardo	1.193	Eucalipto blanco	219	Riesgo y Ventura	6.768,00
50	81C	Monillo y La Pedrera	Cerecillo	Ayuntamiento de Guriezo	17.316	Eucalipto blanco	4.158	Riesgo y Ventura	187.100,00
51	127C	Monillo y La Pedrera	El Guindaste	Natividad y Manuel Barquin Ruiz	2.153	Eucalipto blanco	312	Riesgo y Ventura	7.239,00
1		Remendón	Peña Las Abejas	Lucia Matienzo Lombera	2.144	Pino insignie	1.235	Riesgo y Ventura	28.654,00
2	57	Remendón	Las Bortosas	Milagros Placido Lombera	0	Eucalipto blanco	165	Medición Final	3.828,00
3	86	Remendón	Las Casillos de Barquin	Ines y Mª Carmen Cueva Gutierrez	3.045	Eucalipto blanco	460	Riesgo y Ventura	20.400,00
4	84	Remendón	El Brejón	Carlos Arana Landerá	1.084	Eucalipto blanco	423	Riesgo y Ventura	10.850,00
5	82C	Remendón	Gamonal	Fermin Nieto Asuaga	659	Eucalipto blanco	165	Riesgo y Ventura	4.000,00
6	83C	Remendón	La Barcena	Matilde Irastorza San Martín	117	Eucalipto blanco	90	Riesgo y Ventura	2.400,00

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 65

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHAMIENTO	Nº ÁRBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
7	84C	Remendón	La Cocenilla	Julian Anguio Cueva	2.024	Eucalipto blanco	335	Riesgo y Ventura	23.500,00
8	85C	Remendón	Hoyos La Bodega	Anselmo Pisabarro Pérez	2.268 39	Eucalipto blanco. Pino Insigne	807	Riesgo y Ventura	54.000,00
9	87C 88C	Remendón	Los Colmenos de Angel	Teresa Ruiz Francos	3.835	Eucalipto blanco	505	Riesgo y Ventura	11.717,00
10	89C	Remendón	Campillos	Luisa Peña Saez	1.140	Eucalipto blanco	188	Riesgo y Ventura	8.000,00
1		Arza	La Callejuela	Feliciano Sanz Diaz	680	Eucalipto blanco	204	Riesgo y Ventura	6.000,00
3	91-B	Arza	El Pañero	Ciriaco Zuloaga Gamio	814	Eucalipto blanco	297	Riesgo y Ventura	6.891,00
4	92-B	Arza	Cueva Arbole	Ciriaco Zuloaga Gamio	194	Eucalipto blanco	67	Riesgo y Ventura	1.555,00
5	95-B	Arza	La Peña T61617	Antonino Queimadelos Prieto	1.520	Eucalipto blanco	462	Riesgo y Ventura	10.719,00
6	98-B	Arza	Ronable	Eduardo Pardo Ortiz	343	Eucalipto blanco	128	Riesgo y Ventura	3.700,00
7	101-B	Arza	Jullandera T60809	Herminia Pinedo Isequilla	1.040	Eucalipto blanco	277	Riesgo y Ventura	9.500,00
8	91C	Arza	El Rosel	Hnos Arispe Pérez	3.654	Eucalipto blanco	798	Riesgo y Ventura	18.515,00
10	93C	Arza	Solamaza	Ricardo Calera Sainz	474	Eucalipto blanco	96	Riesgo y Ventura	2.800,00
11	94C	Arza	El Berezal	Ricardo Calera Sainz	655	Eucalipto blanco	145	Riesgo y Ventura	3.740,00
12	95C	Arza	Rosel	Hros Francisco Lavin Angulo	1.202	Eucalipto blanco	400	Riesgo y Ventura	12.936,00
13	96C	Arza	Cuesta de Lendagua	Felix Landera Hervas	445	Eucalipto blanco	85	Riesgo y Ventura	6.510,00
14	99C	Arza	Cierro de La Cruz	Hilario Odriozola Llamosas	1.785	Eucalipto blanco	279	Riesgo y Ventura	10.300,00
15	100C	Arza	La Retura	Hros Julian Garma Pérez	171	Eucalipto blanco	60	Riesgo y Ventura	1.392,00
16	101C	Arza	El Hoyo de Frances	Jose Garcia Rodriguez	2.402	Eucalipto blanco	498	Riesgo y Ventura	13.555,00
17	102C	Arza	El Cierro	Begoña Lavin García	1.501	Eucalipto blanco	311	Riesgo y Ventura	9.000,00
18	103C	Arza	Coscojero	Herminia Pinedo Isequilla	1.024	Eucalipto blanco	270	Riesgo y Ventura	9.680,00
19	104C	Arza	La Callejuela	Alvaro Pérez Corra	924	Eucalipto blanco	194	Riesgo y Ventura	4.501,00
20	105C	Arza	La Mamia	Ayuntamiento de Guriezo	1.716	Eucalipto blanco	412	Riesgo y Ventura	9.559,00
21	106C	Arza	Tocornal	Juan Sainz Fernandez	2.113	Eucalipto blanco	216	Riesgo y Ventura	8.000,00
23	108C	Arza	Los Corrales	Ambrosia Lopez Martinez	2.742	Eucalipto blanco	502	Riesgo y Ventura	18.000,00
5	108-B	Sierra de Pilas y la Peña	Ruesos	Luciana Canales Anguio	103	Eucalipto blanco	67	Riesgo y Ventura	2.400,00
7	120-B	Sierra de Pilas y la Peña	El Chozo. Trebuesto	Jose Manuel Lombera Gomez	9 2	Eucalipto blanco. Pino Insigne	18	Riesgo y Ventura	418,00
11	111	Sierra de Pilas y la Peña	Ladera del Retreyte	Fidel Gorostegui Gutierrez	2.754	Eucalipto blanco	622	Riesgo y Ventura	30.000,00
12	112	Sierra de Pilas y la Peña	Los Escalerones	Aurora Diez Gutierrez	4.560	Eucalipto blanco	924	Riesgo y Ventura	21.439,00
13	110C	Sierra de Pilas y la Peña	El Brezal	Milagros Placido Lombera	1.298	Eucalipto blanco	199	Riesgo y Ventura	4.617,00

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 65

Nº Plan	Nº Marcas mte	MONTE	LUGAR	TITULAR APROVECHAMIENTO	Nº ÁRBOLES	ESPECIE	VOL (M³)	MODALIDAD LIQUIDACIÓN	VALOR TIPO (EUROS)
16	113C	Sierra de Pilas y la Peña	El Rodano	Alfredo Cueva Saez	36	Eucalipto blanco	41	Riesgo y Ventura	1.000,00
17	114C	Sierra de Pilas y la Peña	La Queveda	Dionisio Olarte Baron	1.756	Eucalipto blanco	302	Riesgo y Ventura	7.813,00
18	115C	Sierra de Pilas y la Peña	Canto Blanco	Justo Francos Serna	2.980	Eucalipto blanco	509	Riesgo y Ventura	20.000,00
20	117C	Sierra de Pilas y la Peña	Monte Bauloja	Dionisio Gutierrez Diaz	5.327	Eucalipto blanco	713	Riesgo y Ventura	30.000,00
21	118C	Sierra de Pilas y la Peña	Fuente La Alisa	Luciana Canales Anguio	1.588	Eucalipto blanco	215	Riesgo y Ventura	16.200,00
22	119C	Sierra de Pilas y la Peña Sierra de Pilas y la Peña	Reuelta del Prado Nuño	Juan Jose Villota Pérez	1.125	Eucalipto blanco	182	Riesgo y Ventura	5.000,00
23	122C	Sierra de Pilas y la Peña	El Plantío	Arsenio Rozas Landera	442	Eucalipto blanco	166	Riesgo y Ventura	3.852,00
24	123C	Sierra de Pilas y la Peña	Central Trebuesto	Ayuntamiento de Guriezo	3.831	Eucalipto blanco	948	Riesgo y Ventura	35.200,00

#### Garantías.

- Provisional: No se exige
- Definitiva: Los que resulten adjudicatarios de algún lote estarán obligados a depositar una garantía definitiva por importe del 5% del tipo de adjudicación.
- Garantía por utilización de caminos: 6% del precio de adjudicación.

#### Expediente.

Toda la documentación del expediente podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Guriezo durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Presentación de proposiciones.

En la mencionada Secretaría de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

—Apertura del sobre "A". Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12:00 horas del cuarto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

—Aperturas de proposiciones económicas.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11:00 horas del sexto día hábil después de la apertura del sobre "A". Si coincidiera en sábado o festivo, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2010 - BOC NÚM. 65

Modelo de proposición y documentación complementaria.

Los licitadores presentará dos sobres, A y B, cerrados, figurando en la parte exterior de ambos, además del nombre de la empresa licitadora e indicación del contenido (documentación o proposición económica), la siguiente inscripción: "Proposición para la enajenación de aprovechamientos forestales del Ayuntamiento de Guriezo 2010".

Condiciones generales.

Se cumplirán las dispuestas en el pliego general de condiciones técnico-facultativas (Resolución 24 de abril de 1975, Boletín Oficial de Estado de 21 de agosto) y en el pliego especial para aprovechamientos maderables (Boletín Oficial de la Provincia de Santander de 20 de agosto).

Condiciones específicas.

Se cumplirán las aprobadas por el Servicio de Montes para cada lote, así como las del pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento.

Segunda subasta.

Los aprovechamientos que resulten desiertos serán nuevamente subastados, en iguales condiciones, transcurridos cinco días naturales desde la celebración de la primera subasta. Si coincidiera en sábado o festivo, se celebrará al siguiente día hábil.

Gastos e impuestos.

Serán de cuenta de los adjudicatarios el pago de los anuncios así como el porcentaje de IVA aplicable al precio de adjudicación.

Gastos de anuncio.

Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Guriezo, 22 de marzo de 2010.

El alcalde,

Felipe Garma Rodríguez.

2010/4636

CVE-2010-4636